

Primeramente, quisiera agradecer a los organizadores de este Seminario, la oportunidad que me brindan de participar en el tratamiento de una serie de problemas importantes que aquejan a la comunidad. Asimismo, considero muy estimulante el que el señor Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Dr. Luis Eugenio Todd, aliente con su entusiasmo y presencia este tipo de eventos, que en el futuro ojalá y se sigan repitiendo, a fin de desarrollar buenos cimientos en materia de investigación que tanta falta hacen a nuestro País.

El trabajo que en esta mañana quisiera presentar a ustedes, ni mucho menos podría considerarse como una pieza de investigación, solo se trata de un estudio exploratorio relacionado con la Inversión Pública Federal en México, y cuyos resultados quizás pueden servir como base a futuras investigaciones. Con el fin de hacer la presentación en una forma breve, concreta e informal, utilizaré una serie de gráficas, que espero nos sirvan para ir normando la estructura de esta plática.

Caractericemos inicialmente la importancia de la Inversión Pública Federal. Se trata de una variable muy importante en términos de dimensión, la cual ha representado durante los últimos 5 años, casi un 9% en promedio del Producto Interno Bruto, un 5% del Gasto Público Federal, y un 42% de la Inversión total en México. En términos

estremadamente para poder usar más eficientemente y obtener la mayor riqueza posible de este energético

El Caso de Nuevo León

Conferenciante: Lic. Alfredo Gómez Garza

Estudios: Lic. en Economía, U.A.N.L.
 Maestría en Economía, Universidad de Wisconsin, Madison.
 Maestría Administración de Empresas, Universidad de Columbia, Nueva York.

Puesto que desempeña: Director de Asuntos Económicos de la Cámara de la Industria de Transformación, Director de la Maestría en la Facultad de Economía, U.A.N.L.

Comentariata : Lic. Manuel Siles

Estudios: Lic. en Economía, U.A.N.L.
 Maestría en Economía, Universidad de Chicago, Illinois
 Pasante de Doctorado, Universidad de Chicago, Illinois.

Puesto que desempeña: Director del Centro de Investigaciones Económicas, UANL.
 Maestro de la Facultad de Economía, UANL.

generales la inversión total, tanto Pública como Privada es una variable muy importante para el País por sus efectos directos sobre la producción de bienes y servicios. A su vez, un incremento en el producto debido a mayor inversión produce un efecto posterior sobre la misma, que es lo que los economistas conocemos como efecto multiplicador y acelerador.

La inversión Pública Federal se orienta por motivos diferentes a la Privada, uno de ellos es el de alentar esta última, es decir; la construcción de carreteras, presas, infraestructura eléctrica, etc., estimular la misma inversión del Sector Público. Otro de ellos, muy importante, es el de elevar el bienestar social de la Nación, en la forma de educación, vivienda, salud, etc.

Los siguientes comentarios están referidos a un estudio-exploratorio que a continuación trataré de sintetizar, ellos no constituyen respuestas o soluciones, sino que se tratará de obtener los aspectos más relevantes que conduzcan a un mayor estudio sobre la materia. Mi interés particular no es el evaluar la inversión Pública Federal en términos de su rentabilidad económica o social, esto sería muy ambicioso, aparte existe una gran limitación de información al respecto. Más bien mi análisis se refiere a la distribución geográfica de la IPF durante la última década o sea desde 1965 a la fecha.

Las conclusiones relevantes que se obtuvieron en cuanto a la distribución por entidades de la Inversión Pública Federal, fueron:

1o. Que se encuentra concentrada tradicionalmente en las áreas relativamente ricas como lo son: el Estado de México, Distrito Federal y Jalisco, mas no en el caso de Nuevo León que constituye la excepción a ello.

2o. Se encuentra una serie de Estados, que desde 1965 cuentan con fuertes cantidades de Inversión Pública Federal y fundamentalmente son entidades con recursos relacionados con el Sector Petrolero, tales como: Veracruz, Tabasco, Tamaulipas, Oaxaca, Chiapas, etc.

3o. Encontramos que en el resto de los Estados la Inversión Pública Federal se encuentra pulverizada, es decir, pequeños montos de ella dispersos en los Estados que no se comprenden en los dos primeros renglones.

Dentro de las tres clasificaciones anteriores podemos encontrar una serie de Estados en donde se observa que en determi-

nados momentos, en ciertos sexenios, reciben fuertes montos de inversión y en otros momentos no, o sea, no se nota ninguna continuidad dentro de los programas de la IPF, no hay una jerarquización--definida de los proyectos del Sector Público Federal, así como tampoco se pueden distinguir prioridades geográficas de la misma.

Lo que yo traté de hacer en el estudio mencionado, es el de encontrar asociaciones entre las diferentes características económicas de cada Estado con los montos de Inversión Pública destinada a ellos. Las características económicas seleccionadas fueron:-- el Producto Interno Bruto, la Recaudación Fiscal Federal y la Población. Los resultados que obtuve me hicieron reflexionar sobre el problema de la Descentralización Económica del País, lo que me llevó a realizar un estudio sobre este tema. En esta ocasión, lo que trataré de hacer es conjuntar los dos trabajos mencionados, y es por tanto que el enfoque de mi charla es en referencia a la relación que existe entre la inversión Pública Federal y la Descentralización Industrial.

En primer lugar cabe destacar aunque ya lo hemos mencionado, que la inversión Pública Federal tiene diversos objetivos y estos no necesariamente son compatibles. Es decir, el tratar de descentralizar al País no tiene que ser un objetivo único, hay otros como el fomentar la industria Petrolera o el Sector Turismo-- Sin embargo, la Descentralización Económica en la actualidad toma

gran importancia dadas las características imperantes en los principales centros urbanos del País.

Se trata de un problema complejo, no es fácil que se pueda repetir alguna historia parecida a la de Monterrey, que en una superficie de escasos recursos se creó un fuerte centro industrial. En la actualidad, formar prósperos polos de desarrollo, requiere de grandes cantidades de IPF, que incite a participar a otras gentes, como a los industriales y comerciantes, a los obreros, y dependencias gubernamentales. Una ciudad solo será atractiva si en ella se encuentran, vías de comunicación, escuelas, agua, energía eléctrica, etc.

Es entonces que en este orden de ideas se pueden hacer las siguientes reflexiones:

1. Que el criterio de descentralización económica en la distribución de la IPF tiene una importancia residual, y que se sigue fundamentalmente la trayectoria que el desarrollo económico del país tradicionalmente ha presentado.
2. Que en la formulación de los planes de la IPF han introducido factores, tales como: